

LAS SEMILLAS DEL MAL

Hoy los conceptos y la retórica manejados por los nacionalistas de diversos pelajes nos resultan familiares y su lenguaje, su escala de valores y sus objetivos están incorporados al discurso público de tal forma que muchos ciudadanos dan por evidentes las premisas del nacionalismo. Sin embargo, las ideas y pretensiones que ahora nos parecen naturales, no aparecieron de golpe en el panorama intelectual y político europeo de finales del siglo XVIII. Antes de la irrupción del esquema en virtud del cual la humanidad está dividida en naciones definidas por criterios de identidad étnica, lingüística, religiosa o cultural, que deben estar necesariamente dotadas de un Estado propio, se produjeron debates filosóficos y cambios en las nociones antropológicas y morales que, sin una relación directa con el nacionalismo, prepararon el terreno para su nacimiento y posterior florecimiento. Un acontecimiento que contribuyó decisivamente a crear el clima social favorable al desarrollo del nacionalismo como paradigma interpretativo de las relaciones entre el individuo y el Estado y como fundamento de un nuevo Derecho Internacional, fue la Revolución Francesa. Antes de esta gran convulsión histórica, el origen del poder no representaba un problema en nuestro continente, en el que coexistían en variopinta panoplia monarquías hereditarias, monarquías electivas, repúblicas, regímenes constitucionales y regímenes despóticos, sin que nadie pusiese en duda la legitimidad de los gobiernos, y mucho menos en función de la participación de los gobernados en las decisiones de los rectores de los destinos colectivos. La Revolución por antonomasia marcó una profunda discontinuidad en el campo de los conceptos políticos, que quedó perfectamente resumida en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano cuando establece que “El principio de la soberanía reside esencialmente en la nación; ninguna corporación ni individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella”. Así, la nación, que hasta entonces no había tenido connotaciones políticas, adquirió una tremenda carga subversiva para el orden reinante. En palabras del abate Sieyès, la nación “es un cuerpo de asociados que vive bajo una ley común y se encuentran representados por la misma Asamblea Legislativa”. La consecuencia explosiva del principio de soberanía popular y de la idea de nación como colectividad que se dota de un gobierno común, fue que si un determinado grupo humano acuerda constituir una nueva nación separándose de una previamente formada, es dueño de hacerlo. El alumbramiento de los Estados Unidos de América había suministrado el ejemplo tangible de que semejante proyecto era factible. Pese al contenido aparentemente liberador y dignificador del ser

humano de estas novedades, el anuncio de que la Historia había dado a la luz un peligroso monstruo resonó en el célebre párrafo salido de la ígnea boca de Saint-Just: “Hay algo sobrecogedor en el amor sagrado a la patria; es tan exclusivo que exige sacrificar todo al interés público, sin piedad, sin temor, sin respeto por la humanidad... Lo que produce el bien general es siempre terrible”.

Esta misma percepción fue experimentada por uno de los más importantes pensadores del siglo de las Luces, que escribió en su tratado *Religión dentro de los límites de la pura Razón*: “Se debe ser libre para aprender a usar los propios poderes con libertad y provecho. Ciertamente los primeros intentos serán brutales y producirán una situación más dolorosa y peligrosa que cuando uno se encontraba bajo las órdenes, pero también bajo la protección, de un tercero”. El hecho de que Kant, carácter pacífico donde los hubiere, aceptase el tránsito por la violencia en el camino hacia una sociedad mejor, nos ilustra sobre el potencial destructivo de su sistema filosófico. En efecto, otra aportación esencial a la configuración del nacionalismo como uno de los movimientos políticos determinantes de la era contemporánea, fue la noción kantiana de autodeterminación. De acuerdo con la epistemología de los ilustrados, todo conocimiento nos llega a través de los sentidos, sin que la Revelación divina o las certidumbres metafísicas platónica o aristotélica puedan proporcionarnos las bases para explicar la realidad observada. Por consiguiente, pasando al dominio de la Ética, la estructuración de un conjunto de principios y reglas generales a los que ha de ajustarse la conducta humana requiere de una justificación ulterior, que no proceda ni de un agente externo trascendente ni de la asunción de categorías imposibles de fundamentar sin desbordar las hipótesis del empirismo sensualista. El filósofo de Königsberg dio con la respuesta al afirmar que la moralidad radica en la sujeción a una norma universal que se encuentra en nuestro interior, que la virtud consiste en la obediencia a dicha ley y que la voluntad es auténticamente libre cuando se mueve guiada por este imperativo categórico. El individuo se convierte, pues, en el centro del universo y en su árbitro soberano, y, tal como señalara Elie Kedourie, es el individuo el que, apoyado en normas que el mismo descubre y se impone, se autodetermina como ser libre y moral. Los únicos límites son, en consecuencia, los autoimpuestos, lo que, trasladado al orden político, hizo del principio de autodeterminación de los pueblos uno de los cimientos de las reivindicaciones nacionalistas.

Una pieza adicional de la maquinaria ideológica del nacionalismo la suministraron los filósofos post-kantianos al intentar resolver la contradicción que la epistemología de su maestro había dejado pendiente

entre la existencia de las cosas en sí de manera externa e independiente de la conciencia individual y la sistematización inteligible de los fenómenos naturales a partir de categorías anteriores a la experiencia. Si al final todo surgía de la conciencia, dada la multiplicidad de conciencias individuales, el establecimiento de un conocimiento objetivo se volvía imposible. Fichte postuló entonces una conciencia universal, que incluía todo dentro de sí y de la que todo lo observable es una manifestación concreta. Una consecuencia de gran relevancia en la esfera política es que el todo es superior, mayor y anterior a sus partes, que pueden existir y participar en la realidad sólo en el seno de la conciencia universal. En este contexto, no es extraño que Schelling, otro post-kantiano discípulo de Fichte, dijese que “los individuos son fantasmas espectrales. No son modificaciones de la sustancia absoluta, sino apariciones meramente imaginarias”. El paso siguiente consistió en deducir de esta metafísica abrumadora una teoría del Estado, que ya no sería considerado como una colección de individuos que se reúnen para proteger sus intereses particulares, sino, en expresión escalofriante de Adam Müller, “la totalidad de los asuntos humanos, su unión en un todo viviente”. Para estos filósofos románticos, el fin del hombre es la libertad, la libertad es autorrealización y la autorrealización exige la completa fusión con la conciencia universal. El Estado es superior al individuo, está antes que él y es únicamente cuando él y el Estado son uno que el individuo realiza plenamente su libertad. De aquí se sigue que la verdadera libertad individual sólo puede garantizarse en un Estado que regule hasta el más mínimo detalle de la vida de sus ciudadanos.

Muchos de nuestros nacionalistas de hoy, que jamás han leído ni leerán a los autores que he citado, son sus herederos sin saberlo y sus incontables violaciones de los derechos individuales al servicio del Moloch identitario son el extremo de un hilo sinuoso y ensangrentado que arranca de las especulaciones febriles de unos pocos estudiosos que hace dos siglos encendieron la llama que originaría un incendio devastador que desde entonces no ha cesado de carbonizar la libertad.

Aleix Vidal-Quadras

